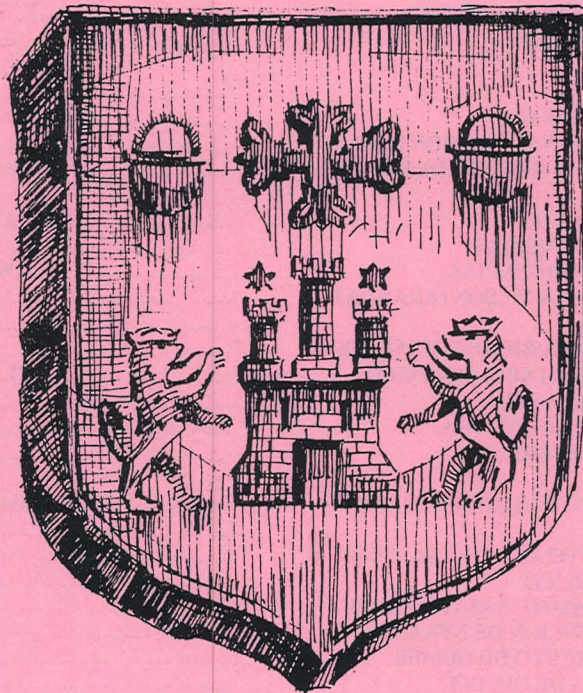


NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN

Fecha 15.09.2001

Nº 60



GUMIEL DE IZÁN

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS A LA REVISTA	4
EL PREGONERO	6
CRÓNICAS DEL PUEBLO	
Potenciación de los establecimientos rurales	8
Un aplauso para los servicios de extinción	9
Un artista gomellano destaca en la comarca	10
Consulta popular Romería del Santo Cristo	11
EL NOTICIERO DE LA MANCOMUNIDAD	
Subvención para el "Jardín de los corderos"	12
Programa EQUAL	12
EL PUEBLO AYER	
Familias en Gumiel de Izán	13
Notas a unos artículos sobre Gumiel de Izán	16
MEDIO AMBIENTE	
La política de Greenpeace ante la energía nuclear	21
GUMIEL EN MARCHA	
Programa cultural del VIII ARS GOMELIA	23
Adiós	26
GUÍA DE SALUD	
Hierbas y remedios caseros. El Maíz.	29
EL RINCÓN POÉTICO	
Arboleda de la ermita	30
LA RECETA DE LA ABUELA	
Merluza rellena de salmón ahumado y queso	31
UN TIEMPO, UNA FOTOGRAFÍA	32
PASARRATOS	33
ANUNCIOS	34
AGENDA	35

SUPLEMENTO: GUMIEL DE IZAN EN FIESTAS (DIARIO DE BURGOS)

CITAS CÉLEBRES.:

La falsedad está tan cercana a la verdad, que el hombre prudente no debe situarse en un terreno resbaladizo.

Cicerón (106-43 a. De C.)
Orador y político romano

AGENDA

TELÉFONOS DE INTERÉS

CENTRO DE SALUD - ARANDA RURAL	51.14.53
HOSPITAL SANTOS REYES	50.21.50/51.07.10
INSPECCIÓN SANITARIA	50.54.09
PUESTO SOCORRO DE LA CRUZ ROJA	50.26.18
AMBULANCIAS	50.12.80/50.04.91
CONSULTA MÉDICA GUMIEL	54.41.53
FARMACIA GUMIEL	54.41.04
BOMBEROS	50.32.00
POLICIA NACIONAL	091/50.10.40/50.25.04
POLICIA NACIONAL-SECCIÓN D.N.I.	51.02.02
GUARDIA CIVIL-ARANDA DE DUERO	50.00.86/50.79.79
BUTANO ARANDA	50.02.36/50.72.73
IBERDROLA - AVERIAS	50.03.50
IBERDROLA - URGENCIAS	(901)20.20.20
JUNTA CASTILLA Y LEÓN (ARANDA)	51.08.47
INEM ARANDA	50.38.18
TESORERIA SEGURIDAD SOCIAL (AR.)	51.16.37
AGENCIA TRIBUTARIA (ARANDA)	50.71.83/50.71.11
RENFE INFORMACIÓN	50.04.85
ESTACIÓN DE AUTOBUSES	50.99.51
PARADA TAXIS ARANDA	50.13.25
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	54.41.11/52.57.24/54.43.08 (fax)
PARROQUIA	54.40.18
CENTRO ASISTENCIA SOCIAL -CEAS	52.57.24
COLEGIO PÚBLICO	54.40.41
COOP. DEL CAMPO "SANTO CRISTO"	54.40.10
BODEGA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.	54.40.21
CAJA DEL CIRCULO DE GUMIEL	54.41.30
CAJA BURGOS DE GUMIEL	54.40.11
CAJA RURAL DE GUMIEL	54.40.76

Correo electrónico Aymto.: gumiel@teleline.es y gumieldeizan@wanadoo.es

Página web sobre Gumiel de Izán: <http://perso.wanadoo.es/gumieldeizan/home.html> y también <http://www.terra.es/personal2/gumiel>

TIRADA.: 550 EJEMPLARES

DEPÓSITO LEGAL.: BU-61-1993

EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

ANUNCIOS

SE VENDE CASA, en calle Real nº 24. Interesados llamar al teléfono 94-462.84.97, en horario nocturno.

SE VENDE CASA con lagar y bodega en Plazuela del Pozo, nº 2. Persona de contacto, Elena Martín Calvo, en le teléfono 947-52.57.84.

BUSCO CASA EN ALQUILER para todo el año. Interesados llamar de 14 a 16 horas y de 20 horas en adelante al teléfono 620-26.15.59 y preguntar por Antonio.

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR. La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibándose anuncios, hasta el día 5 de esos meses. **BUSCA A LA OTRA PARTE.**

Editorial

INFORMACIÓN Y DESINFORMACIÓN

Todos, yo mismo al escribir este editorial, podemos caer en la tentación de utilizar el honrado vehículo de la información en instrumento para desarrollar nuestros intereses. Estaríamos pasando de la información a la desinformación.

Cualquier noticia puede ser manipulada en función de los intereses de aquellos que la manejan. Lo vemos diariamente entre los diferentes diarios de tirada nacional, regional o provincial. Esto es motivo de estudio entre nuestros chavales en la escuela, el instituto, etc., al comparar el tratamiento de una información concreta en los diferentes medios. Os asustaríais de ver que hay noticias que parecen que tratan de temas distintos a pesar de hablar de lo mismo. Lo mismo sucede en las radios y en la televisión.

¿Qué hacer ante ello?, lo mejor es tener ojo crítico, no creer a pie juntillas aquello que se lee, se oye o se ve, intentar comparar la misma información por boca de diferentes interlocutores, tanto orales como escritos. Después decidir cual creemos que es la información más atinada y crearnos nuestro propio criterio. Esto, que es lo óptimo, no siempre puede realizarse, no hay tiempo para contrastar todas las informaciones y debemos tener un criterio.

Otra forma de afrontar las noticias es aceptar la noticia de uno u otro medio en función de la credibilidad que hayas podido contrastar del mismo, si sus intereses coinciden con los tuyos, si habitualmente no te defrauda, así aunque el enfoque de la información que te transmite estará inevitablemente sesgada, al menos ese sesgo estará cerca de lo que tu esperas de él.

Por ello hay gente que lee El País y otros El Mundo, unos escuchan la Ser y otros la COPE, unos ven Tele 5 y otros Antena 3. Al final lo que todos buscamos es que la información nos llegue en las mejores condiciones... Al menos decide tú quien te informa, y cuando tengas dudas, profundiza. Pero sobre todo, no estés desinformado.

Cartas a la Revista

——Original Message—— From: Pedro

To: gumieldeizan@wanadoo.es

Sent: Friday, August 3, 2001

Subject: "Emigración Gomellana". Exierunt foras gumielensis

Comparto la curiosidad y sorpresa de José Valentín Martín en su carta/e-mail a la revista NOS INTERESA, número 59, de fechas del mes de julio último. Curiosidad en su sentido etimológico de deseo de saber y averiguar alguna cosa y sorpresa porque la noticia en sí es motivo para que cualquier gomellano se maraville, admire o sorprenda, cuánto más por haber sido recogida hace años ya en la monumental Crónica del siglo XX. Plaza & Janés Editores, Barcelona 1986 página 77. En esta obra aparece también la fecha de nacimiento del ilustre gumielense Siro Arribas Jimeno, químico español, en cuya página se da la noticia del Premio Nobel de química de ese año al alemán Richard Martín Willstätter.

La obra 1900-2000 Un siglo de Economía no hace otra cosa que copiar literalmente el dato transmitido por la citada Crónica, sin reparar y rectificar la errata de la grafía **Gusniel**. Por otra parte, sería conveniente indagar e investigar cuál es la fuente de la Crónica del siglo XX para afirmar que el 5 de mayo de 1906 "los vecinos del pueblo de Gusniel de Izán (Burgos) anuncian que se proponen emigrar en masa a América, a causa de la miseria en que se encuentran". La noticia tiene visos de haber aparecido en algún periódico, quizá en el Diario de Burgos, que convendría localizar. En la colección del diario ABC de mayo de 1906 no aparece la mencionada noticia sobre el pueblo de Gumiel de Izán. La revista NOS INTERESA, número 29, fecha 15 de mayo de 1996, pág. 18 recoge la referida reseña.

El Informativo de Gumiel de Izán es un medio vital para intercambiar conocimientos e impresiones sobre la villa gomellana y poder recopilar las más inauditas noticias dispersas en los más variados escritos y publicaciones. ¡Manos a la obra! Supongo que el Ayuntamiento ha tenido la precaución de encuadernar los números de NOS INTERESA en respectivos

PASARRATOS

TEST DE INTELIGENCIA

1	¿Cuántos animales, por especie, metió Moisés en el arca?	
2	¿De que color son las mangas de los chalecos de los camareros rusos?	
3	¿Te podrías casar con el hermano/a de tu viudo/a?	
4	¿Cuál es el hijo de tu madre que no es tu hermano?	
5	¿Qué harías para que los chicos/as fueran detrás de ti?	
6	¿Cómo saldrías de una piscina?	
7	Un perro y un pato nacen a la vez, ¿cuál es mayor al cabo de un año?	
8	¿Qué hay entre Pinto y Valdemoro?	
9	Un niño nace en Madrid y a los 2 años se traslada a Barcelona, ¿dónde le salen los dientes?	
10	Un edificio tiene 7 plantas: la 1ª lunes, la 2ª martes, etc., ¿cómo se le llama al ascensor?	
11	Un hombre vive en Madrid, ¿le podrán enterrar en Barcelona?	
12	Un pastor tiene 100 ovejas y se le mueren todas menos 10, ¿cuántas le quedan?	
13	¿Quién mató a Caín?	
14	¿Cuántos meses tienen 28 días?	
15	Te dan una cerilla para encender una vela y un candil, ¿qué enciendes primero?	
16	¿Cuántos animales comen con el rabo?	
17	¿Qué pasa de 6 a 7 en la selva?	

PUNTUACIÓN TEST SEGÚN ACIERTOS:	De 9 a 12 : Normal
De 0 a 4 : Subnormal profundo	De 13 a 15 : Brillante
De 5 a 8 : Retrasadillo	De 16 a 17 : Superdotado

SOLUCIONES.: 1. Los metió Noé. 2. No tienen mangas. 3. No, estas muerto. 4. Yo. 5. Ponerme delante de ellos. 6. Mojado. 7. El pato, tiene un año y pico. 8. La "Y". 9. En las encías. 10. Con el botón. 11. No, está vivo. 12. Diez. 13. No le mataron. 14. Todos. 15. La cerilla. 16. Todos los que lo tienen. 17. Una hora.

Un tiempo, una fotografía



Foto tomada en los años 50 de la calle Real en su tramo desde el Palacio hasta el Matadero. Esta foto fue publicada en el Boletín de la Institución Fernán González, núm. 133 en el año 1955. No se aprecia con mucha calidad, pero ante las obras que en breve comenzarán de repavimentación de ese tramo no deja de ser un documento que nos muestra como estaba en esas fechas, no tan lejanas.

volúmenes anuales para facilitar su consulta y evitar sus posibles pérdidas o extravíos.

Atentamente,

Pedro Ontoria Oquillas

Mi distinguido amigo:

Por mi grande cariño a Gumiel de Izán, del que fueron naturales mi abuelo materno, Don Valentín Jalón Gallo, y bastantes de sus ascendentes y parientes, vengo recopilando datos interesantes en relación a todas las familias que en esa villa han residido: antiguas y modernas, y le ruego que admita los envíos que periódicamente iré enviando y que sean y que sean publicados en la revista "NOS INTERESA".

Solamente dejo reflejados datos que a todas las personas les son agradables el conocerlos y pronto irán apreciando Vds. Lo útiles que van a resultar en muchos aspectos históricos y actuales y, además, los mas de ellos permanecen desconocidos.

La 1ª remesa integrada de cuatro folios y en ellos las más antiguas: Los Gomellus; los Izán; y los Menéndez de Gumiel. (En el correr de las aportaciones también aparecerá el suyo de Molero, que fue antiguo, y si me quiere aportar datos de seguro me serán muy útiles.

De corazón me agrada la grande dedicación de usted en mejorar a Gumiel de Izán, en todos los aspectos espirituales, culturales y materiales, y le felicito muy de verdad; y le ruego que no desaproveche esa aportación mía generosa pues ya tengo 87 años de edad y lógicamente no sé hasta donde pueda llegar a la documentación de datos.

Su buen amigo

Valentín Dávila Jalón



Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los días 5 de cada mes de publicación.

EL PREGONERO

El pleno del Ayuntamiento, desde la aparición del último número de la revista, ha celebrado 1 pleno ordinario y 2 extraordinarios de los que referiremos a continuación los aspectos más importantes de los acuerdos municipales.

- Dejar pendiente la resolución del expediente de investigación de la propiedad de la parcela 938 del polígono 28 hasta que recaiga resolución judicial del procedimiento abierto.
- Aprobación del proyecto de actividad económica para la casa de turismo rural, después de su exposición pública.
- Aprobación del proyecto de expropiación de la zona polideportiva y declaración de urgencia.
- Desestimación de cuatro alegaciones presentadas respecto al inicio del expediente de expropiación de la zona polideportiva al referirse a criterios de valoración y no a la necesidad de la ocupación o la relación de bienes, quienes podrán volver a alegar cuando se trate de determinar el justiprecio. Asimismo desestimar otra alegación respecto al no cumplimiento de los criterios de utilidad pública e interés social.
- Aprobación de pliego de cláusulas administrativas para la adjudicación mediante subasta de la obras de pavimentación y urbanización de la calle Paderones con un presupuesto de contrata de 15.001.295,- pesetas, así como la primera fase de la zona deportiva/piscina con un presupuesto de contrata de 9.752.368,- pesetas.
- Adjudicación parcial de la obra de la calle Real por procedimiento negociado con la misma empresa a quien se lo ha adjudicado la Junta de Castilla y León.

La receta de la abuela

MERLUZA RELLENA DE SALMON AHUMADO Y QUESO

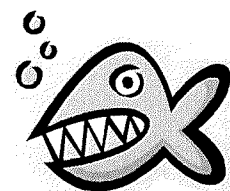
INGREDIENTES (para 4 personas):

1 Merluza de 1 kg. y medio, aproximadamente.
1 sobre de salmón ahumado.
4 lonchas de queso de fundir
Harina

PARA LA SALSA:

1 cebolla grande.
4 zanahorias.
1 brik de nata de 200 gr
1 bote de tomate pequeño.
Media copa de whisky.
Pimienta molida.
Sal.

PREPARACIÓN:



Se le quita la piel y la espina a la merluza y se abre por la mitad y se sazona y se rellena con el salmón y el queso, (se puede hacer en trozos o entera) se reboza con la harina y se fríe en abundante aceite, cuando esta frita se pone en una fuente de barro y se prepara la salsa.

SALSA

Se ralla la cebolla, la zanahoria y fríe a fuego lento para que no se queme, una vez frito se pasa con la batidora con la nata, el tomate, el whisky, la pimienta y la sal, todo esto se hecha por la merluza y se pone a cocer durante un cuarto de hora.

Marisa Crespo

El rincón poético

ARBOLEDA DE LA ERMITA

Arboleda de la ermita, camino de reflexión
paraje de contrastes, escenario evocador,
arboleda de la ermita, belleza en el entorno,
tránsito para el trabajo, reserva para el amor.

Arboleda de la ermita, luces y sombras,
perfumes de vides y huertas olorosas,
arboleda de la ermita, lugar de paseos,
te disfrutaban a diario, mayores y pequeños

Arboleda de la ermita, paisaje grandioso,
en tu fondo escondes un templo hermoso,
arboleda de la ermita, sendero del bien,
encuentro obligado para llegar hacia Él.

Arboleda de la ermita, testigo de bodas y novios
de promesas, sensaciones y oraciones,
arboleda de la ermita, paso de suplicantes
peregrinos, ermitaños y devotos.

Arboleda de la ermita, cantos y jotas
junto a ella se baila con pasión a la patrona,
arboleda de la ermita, ofrenda de niños,
bendecidos de la Virgen, velas y flores.

Arboleda de la ermita, rumbo del gomellano,
fuente para la sed, rincón para el descanso,
arboleda de la ermita, feliz recorrido,
conversión profunda, gozoso retorno.

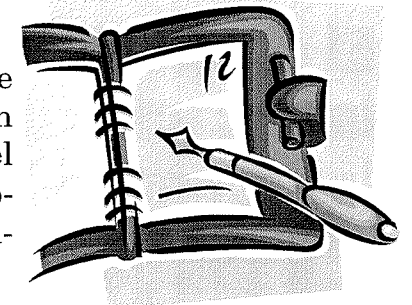
M^a Carmen Martín Escolar

Comunicar también que en el mismo periodo se han recibido diversas comunicaciones, de las que resaltamos:

- Concesión de subvención por parte de la Dirección General de Turismo por importe de 236.250,- pesetas para la realización del III Mercado Medieval.
- Concesión de subvención por parte de la Dirección General de Comercio y Consumo de 1.000.000,- pesetas para la realización del III Mercado Medieval.
- Concesión de subvención por parte de la Diputación Provincial de Burgos de 50.000,- para la adquisición de material deportivo.
- Concesión de subvención por parte de la Diputación Provincial de Burgos de 65.000,- pesetas para la realización de actividades juveniles.
- Concesión de subvención por parte de la Diputación Provincial de Burgos de 1.000.000,- pesetas para una segunda fase de la zona polideportiva.
- Concesión de subvención por parte de la Diputación Provincial de Burgos de 25.000,- pesetas para la realización de actividades deportivas.
- Denegación por parte de la Diputación Provincial de la subvención solicitada para el mantenimiento de Asociaciones de jubilados. Denegación asimismo de la solicitudes para una actuación de Música Antigua así como una exposición itinerante de "Juguetes de colección".

ANUNCIOS

Desde el día 1 al 30 de septiembre del año 2.000, estarán al pago, en periodo voluntario, los recibos del Impuesto de Actividades Económicas correspondientes al ejercicio 2001.



Crónicas del pueblo

POTENCIACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS RURALES

De la mano de Emiliana Molero, Directora General de Comercio de nuestra comunidad, el pasado 30 de julio tuvo lugar en Gumiel de Izán una reunión de la Confederación Regional de Empresarios del Comercio, en la que entre otros temas Emiliana anunció que dispondrá en breve de un estudio sobre comercio rural, que permita establecer la ayudas y sistemas para potenciar y dinamizar los establecimientos rurales.



Los representantes de Conferco aprovecharon para visitar la localidad natal de Emiliana Molero. / PACO SANTAMARÍA

El comercio regional pide la implicación de la Junta para la reconversión del sector

La Confederación Regional de Empresarios del Comercio planteó la reivindicación a Emiliana Molero en una reunión en Gumiel de Izán

DIARIO DE BURGOS, 31 de julio de 2001

Guía de Salud

HIERBAS Y REMEDIOS CASEROS

MAÍZ (*Zea mays* L.)



Familia de las Gramíneas. Originario de América. Es uno de los remedios más antiguos y populares para provocar una gran secreción de orina y limpia de uratos, ácido úrico, arenillas, piedras, etc.,

Contiene: Saponinas, un aceite graso, sales de potasio, taninos, esteroides y alantoína.

VIRTUDES DEL MAÍZ

Diurético. Inflamación de la vejiga urinaria. Reduce la fiebre. Gota. Enfermedades del corazón. Obesidad.

Albúmina: 25 gramos de estigmas de maíz por un litro de agua, en infusión, dejar enfriar, colar y tomar cuando se quiera ya que no irrita nunca. Es un ingrediente importante dentro de los buenos diuréticos. Los que comen a menudo maíz no conocen ni piedras ni colesterol.

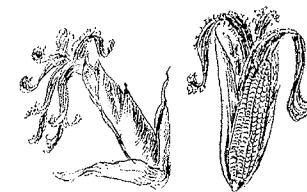
Nutritivo y digestivo: Los granos de maíz hervidos y desgranados se mezclan con las ensaladas. Los granos de maíz se convierten en dextrona, glucosa y sacarosa por lo que son nutritivos y fáciles de digerir.

Vitamínico: Cuando es tierna contiene vitaminas A, E y K. Suele comerse muy tierna y tostada suavemente.

Para mantener los cabellos fuertes: Se recomienda desayunar copos de maíz con canela, leche y miel.

Estómagos delicados: Maíz triturado algo gordo. Hervir con agua o caldo vegetal hasta formar una crema para comer como primer plato.

Comida digestiva y asimilable: El gofio, que es la harina tostada de maíz. Se puede también tomar con leche y miel. Para niños pequeños y personas mayores se recomienda la harina más fina y tostadita.



apoyo a la cultura en este Municipio, a Marisa de la Asociación de Mujeres “La Hoz” por la ayuda en los malos momentos, a la Asociación de Jubilados “El Gomellano”, por su apoyo económico y moral y particularmente a Cirilo y Miguel, porque con ese espíritu e ilusión no importa cumplir años, a M^a Jesús de Domingo, porque tengo ganas de decirlo es una mujer increíble, extraordinaria y yo he aprendido mucho de ella, a Benita por cada uno de sus síes y de sus sonrisas, a los jóvenes de este pueblo: Eneko, Richar, Fernando, David, Naroa, Orintxa, Iván y otros por su apoyo como representantes de esa nueva juventud. A todos los socios, los fieles los que empezasteis esta singladura juntos y a los nuevos en subirse al carro y suplir las ausencias, todos han sido la razón de que esto continuara año tras año: aquellos que siempre han ayudado en lo que han podido y así lo han manifestado como Mari Carmen Ugarte o los que estuvieron aguantando el escenario que se caía aquella noche aciaga y también agradecer a los que siempre han acudido a nuestras actuaciones como Josechu y Mari Carmen de Aranda de Duero. Por último a Julián Molero que es el mejor alcalde y compañero no sólo de este milenio sino del mundo y especialmente a Aimar, mi hijo, porque espero que algún día crea que han valido la pena todas las horas restadas a él particularmente.

Mi tiempo pasó, pero no quiero irme sin deciros lo que todos sabeis que voy a decir: colaborar, participar, trabajar juntos por este pueblo, sólo así se hicieron las grandes obras, aquellas que perduran más allá del tiempo, de nuestro tiempo. Nada ha sido fácil y decir adiós tampoco. Hasta siempre.

Concha Arias



La realización de este tipo de encuentros al más alto nivel es sin duda un elemento potenciador de nuestra localidad, por lo que transmitimos nuestro agradecimiento a nuestra insigne gomellana por propiciarlos. Emiliana, sigue llevando a Gumiel en tu corazón.

Julián Molero

UN APLAUSO PARA LOS SERVICIOS DE EXTINCIÓN

Un año más los incendios son noticia, aunque esta vez la verdadera noticia ha sido la perfecta organización que ha permitido extinguir un peligroso incendio en Portillo/Traslano.

Localizado por los agentes forestales desde La Calabaza, la rápida intervención de múltiples medios permitió sofocar el peligroso incendio en tan sólo 2 horas. Agentes forestales, camiones, carroceras volunta-

El mayor incendio de este año arrasa 31,5 hectáreas de cereal y monte

Las llamas han afectado a una explotación sin cosechar del término de Gumiel de Izán



Las llamas llegaron a afectar a un pinar de una urbanización. / R. CARBAJAL

• El fuerte viento fue el causante de la rápida propagación del fuego, llegando a dañar a un pinar cercano, donde el fuego fue controlado cuando comenzaba a anochecer.

MORTIZ / ARANDA

Un total de 27 hectáreas de cebada sin cosechar, pertenecientes a la cooperativa gomellana Santo Cristo de Reveche, y 4,5 de monte arbolado es el resultado del incendio más grave producido en lo que va de año en la comarca de la Ribera del Duero.

El siniestro se declaró en la tarde del lunes en el término «El Portillo» de Gumiel de Izán, próximo a la Nacional I, y pudo tener pocas consecuencias debido al fuerte viento que soplaba en la zona

por la borrasca entrante por el Suroeste, las ondulaciones del terreno afectado por las llamas y la cercanía de una urbanización situada en el pinar cercano, donde el fuego fue controlado cuando comenzaba a anochecer.

Las llamas fueron avistadas a las 18 horas desde el puesto que los Agentes Forestales tienen en La Calabaza. Inseguida, y temiendo que el fuego se propagase rápidamente pudiendo afectar a esta zona residencial por el efecto del viento, los agentes forestales profesionales solicitaron la rápida asistencia de medios.

A la zona se trasladaron y ayudaron en las tareas de extinción el técnico de guardia, seis agentes forestales, dos retenes de extinción, la carrocería de Huerta del Rey y el helicóptero de la Junta con base en Pradoluengo, así como cuatro bomberos del Consistorio aran-

dino, tres voluntarios, una carrocería de la Diputación con base en Roa, dos máquinas del constructor Gerardo de la Calle, 30 civiles de Gumiel y Aranda y personal de los Cuerpos de Seguridad del Estado.

RÁPIDA INTERVENCIÓN. La rápida intervención de los efectivos hizo que las llamas se controlasen en torno a las 20.40 horas, dentro del monte conocido como «El Portillo», paraje «El Traslano», próximo a la Nacional I y donde residen algunas familias. Por este motivo, y debido a la incursión del incendio en dicho pinar, el técnico de guardia no dudó en solicitar la colaboración del helicóptero con base en Pradoluengo, que presta su ayuda en casos de gravedad, realizando un total de seis descargas equivalentes a 6.000 litros de agua.

El fuego quedó sofocado ayer,

pero por seguridad, los agentes forestales se mantendrán en la zona hasta hoy para evitar que el fuego se reactive, dado que aún pueden existir rescoldos en el subsuelo, más aún cuando el terreno contiene madera en descomposición que puede reanimar las llamas.

Aunque se desconocen las causas que originaron el siniestro, los agentes barajan dos hipótesis. La primera vendría del efecto del calor sobre el polvo acumulado por las máquinas cosechadoras que estaban trabajando en la zona, y la segunda por el posible abandono de un cigarrillo sin apagar.

A este respecto, fuentes sindicales de la Asociación Profesional de Agentes Forestales reclamaron a la Junta de Castilla y León la creación de la tan prometida brigada de investigación, que en casos como éste, resultan de gran importancia para esclarecer los hechos.

rias de Huerta y Roa, máquinas de Gerardo de la Calle y 30 civiles de Gumiel y Aranda así como el helicóptero de la Junta con base en Pradoluengo participaron en la extinción.

Les quiero transmitir a todos ellos nuestro agradecimiento y no solo por la intervención en este grave incendio, sino por las otras 4 intervenciones que este verano han tenido que hacer en otros tantos conatos de incendio, en los que su rapidez en llegar a ellos ha sido providencial y decisiva para su control y extinción.

Julián Molero

UN ARTISTA GOMELLANO DESTACA EN LA COMARCA

Todos conocíamos la enorme calidad de los trabajos de “nuestro” excelente pintor Javier González Alcalde, pero por si a alguien le cabía alguna duda, acaba de certificarlo con sendos primeros premios en el II Certamen de Pintura de Villanueva de Gumiel, así como en el II Certamen Nacional de pintura rápida “Villa de Aranda de Duero”. Nuestras más sinceras felicitaciones y el deseo de una fructífera carrera pictórica.

Julián Molero

» II CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA «VILLA DE ARANDA DE DUERO»

El gomellano Javier González se adjudicó el primer premio

M.O. / ARANDA

El joven gomellano Javier González Alcalde se adjudicó ayer el primer premio del II Certamen de Pintura rápida «Villa de Aranda» con un óleo de la calle de las Boticas. El galardón está dotado con 200.000 pesetas y la organización de una exposición individual del pintor en la Casa de Cultura en marzo del próximo año.

El artista, quien se mostró muy satisfecho por el galardón, agotó todo el tiempo concedido y se decantó por este rincón de la ciudad «porque a pesar de ser un poco clá-

sico, tiene muchísimo encanto».

El segundo premio recayó en la artista arandina Yolanda García Herbás con un óleo del Río Baños con la iglesia de San Juan al fondo y que le ha hecho valedora de un premio de 150.000 pesetas.

El madrileño Carlos Sosa Gómez se adjudicó el tercer galardón dotado con 100.000 pesetas por un lienzo del puente de San Juan.

El jurado, compuesto por Ana Vara, María Piedad Sarabia, Paco Segovia, el pintor Gil Gamundi, Florencio Pérez y Gabriel Benito, concedió un accésit al mejor ar-



La Plaza Mayor fue uno de los rincones escogidos por algunos artistas. / P.S.

lista ribereño que recayó en el arandino Severiano Monge.

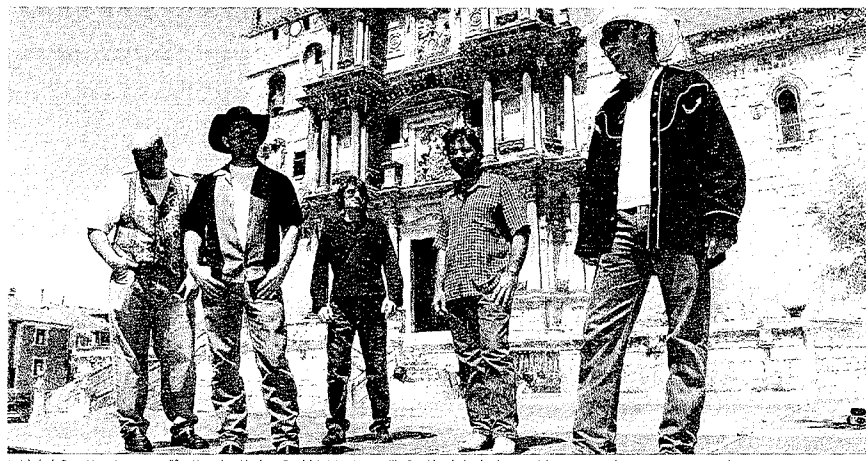
El certamen, organizado por la Agrupación Ribereña de las Artes (ARRA) contó al igual que en la edición anterior con 26 artistas pro-

cedentes de toda la región, País Vasco y Madrid «y aunque la mayoría son de Aranda, son pocos para la gran cantidad de excelentes pintores que tenemos», señaló su presidente, Gabriel Benito.

por sus actividades como por el prestigio alcanzado, es una asociación con 350 socios, y con unos ingresos que rondan el millón de pesetas. En nueve años hemos realizado un total de 301 actividades, de todo tipo.

Como anuncié el año pasado este era mi último año como presidenta de la Asociación. Sé que es el momento para mí. No estoy “quemada” aunque sí un tanto cansada y con una buena sensación por el trabajo realizado quiero dejarlo aquí. Por otra parte no puedo acaparar indefinidamente el puesto de presidenta y veo que si no es así, dejándolo definitivamente, no voy a dar opción a otras formas de hacer y entender esta Asociación y la cultura. Tengo la certeza que de esto va a continuar, a pesar de lo que me digan, aunque me gustaría poder presentar a un nuevo presidente o presidenta pero eso ya depende de todos vosotros. La junta que queda trabajará de modo provisional y con la incorporación de nuevos vocales que se han ofrecido, a la espera de que alguien de vosotros quiera suplir este puesto. También tengo que decir aunque la gente que me conoce ya lo presupone, estoy para lo que se necesite y las veces que se necesite, porque mi propósito es que esta experiencia de nueve años la disfrute la nueva junta, y voy más allá, no sólo esta Asociación, sino que otras asociaciones de la zona.

Esto es lo que dejo y lo que me llevo son nueve años de muchas experiencias compartidas con gente de este pueblo que ha valido la pena conocer a través del trabajo común y otras que he conocido de grupos de artistas que han venido y que como con el Ballet Contemporáneo de Burgos se ha creado una relación de conocimiento y cariño. Por otra parte, aunque siempre pienso en todas las cosas que se hubieran podido hacer con un tanto más apoyo por parte de vosotros, he de estar contenta por haber contado con la ayuda de ciertas personas incombustibles que como estrellas queman su energía para darnos luz y brillo. Quisiera recordar públicamente, sin ser un recopilatorio, ni mucho menos: a todos los miembros que han formado parte de la junta directiva de esta asociación, a Juan Carlos Caño, e Isidoro Crespo de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, por todos los esfuerzos en resolver los problemas con los recibos y el



La iglesia de Santa María, imponente edificación gótica ubicada en Gumiel de Izán, vio como The Ranchhands desplegar su música y manos rancheras a muy pocos metros de sus puertas. / J.C.O. / VILLANUEVA DE GUMIEL

Música con sabor yanqui

The Ranchhands, joven formación estadounidense, ha dado un salto hasta el viejo continente para introducir la música country en varios países. La capital y Gumiel de Izán los disfrutaron en sus propias carnes

M. MONSALVE / ARANDA

The Ranchhands, cuya traducción literal al castellano es las manos rancheras, han sucumbido a la atractiva invitación que el viejo continente les hizo para agasajar con su música a españoles, suecos e italianos. A golpe de tacon invadieron con sus notas tierras vírgenes en estos menesteres con la aprobación de algunos y el recelo inicial de otros.

Ciudades como Valencia, Barcelona, San Sebastián, Burgos y Gumiel de Izán han disfrutado del directo de estos cinco componentes de música country procedentes del noroeste de Estados Unidos. Nueva York, Tennessee o Nueva Inglaterra han dado luz a un grupo de jóvenes cuyas edades oscilan entre los 21 y los 29 años.

Última parada, Gumiel de Izán

El paso que The Ranchhands tuvo por tierras castellanas logró que la definición tácita en el público asistente fuese «demasiado corto», lo cual muestra que los ánimos en Gumiel de Izán se despertaron con los ritmos americanos y se resistieron a dormirse de nuevo. Los niños fueron como en la mayoría de las ocasiones los que más disfrutaron de la veldad musical imprimiendo con sus bailes espontáneos un carácter de lo más festivo a la localidad ribereña.

Risas y música protagonizaron un concierto en el que The Ranchhand no defraudó a unos asistentes que se encontraron frente al concepto que navegaba en su cabeza. Algo que tal y como aseguran sus propios componentes es necesario para preparar el ambiente e introducir a los espectadores en un escenario genuinamente yanqui. Una oferta musical apetecible para aquellos que desean escuchar melodías dispares en las que se une el country americano con el rock y otras variantes melódicas que tal vez se hagan habituales. M.MONSALVE

DIARIO DE BURGOS, 31 de julio de 2001

ADIÓS

El 3 de julio de 1992 se reunió un grupo de personas de la localidad con la idea de formar una Asociación. Allí nació La Muralla.

La Asociación Cultural «La Muralla», tiene un nivel muy alto tanto

de VILLANUEVA DE GUMIEL

El gomellano Javier González gana el Certamen de Pintura

La segunda edición contó con la participación de 18 artistas

J.C.O. / VILLANUEVA DE GUMIEL

El joven estudiante de Bellas Artes Javier González Alcalde, natural de Gumiel de Izán, se ha adjudicado la segunda edición del Certamen de Pintura al Aire Libre «Villanueva y su entorno», Premio Eulogio Nebreda Cuesta.

El concurso, que sirve de prólogo al Verano Cultural 2001 que organiza la Asociación Cultural y Deportiva «La Cardosa», tuvo lugar durante toda la jornada del sábado, en la que caballetes, lienzos y pinceles transformaron por unas horas el habitual paisaje de esta pequeña localidad.

La cita contó con la participación de 18 artistas, dos más que el año pasado, en su mayor parte provenientes de Burgos y provincias limítrofes, aunque también tomaron parte pintores de Madrid y hasta un peruano.

Sin embargo fueron los creativos ribereños los que coparon el podio de esta convocatoria que patrocina la familia de Eulogio Nebreda, un villanovense amante de su pueblo pero del que no pudo disfrutar por la lejanía. Al primer galardón, dotado con 75.000 pesetas, obtenido por Javier González

gracias a una recreación de la plaza, se unió el segundo premio de 40.000 pesetas logrado por el joven arandino Enrique Díaz, quien eligió como motivo la iglesia parroquial de San Mamés.

La nómina de ganadores se completó con El premio especial de 25.000 pesetas para el mejor tra-

bajo local, fue a parar a manos de Fernando Nebreda.

Las obras presentadas al certamen permanecerán expuestas hasta el día 16 de agosto en el Salón de Teatro y Exposiciones «Cantarranas» y los visitantes tendrán la posibilidad de adquirir algunos de los trabajos.



El público contempla la obra ganadora de la segunda edición. / RICARDO CARBAJAL

DIARIO DE BURGOS, 6 de agosto de 2001

CONSULTA POPULAR ROMERÍA DEL SANTO CRISTO

Efectuada consulta popular respecto a la posibilidad del cambio de domingo a sábado de la Romería del Santo Cristo, ésta a contado con 295 participantes que han arrojado el siguiente resultado:

- 275 votos a favor de cambiar la Romería al sábado.
- 20 votos a favor de mantener la Romería el domingo.

Este resultado, se someterá al pleno del Ayuntamiento para tomar una decisión al respecto.

Julián Molero

EL NOTICIERO DE LA MANCOMUNIDAD

SUBVENCIÓN PARA EL “JARDÍN DE LOS CORDEROS”

La Mancomunidad Ruta del Vino-Afluyente Rural ha recibido una subvención de 12.000.000,- de la Dirección General de Turismo de la Junta de Castilla y León, para la redacción del proyecto de ejecución del Parque temático que sobre la lana y el cordero, tenemos previsto construir en el término municipal de La Horra.

Si bien es importante la subvención en si misma, es mucho más importante el que hayan valorado la construcción del parque temático como de especial interés para la infraestructura turística de la región.

Este es un primer paso para asegurar la construcción del parque si obtenemos a través del programa INTERREG IIIB, el 75% del total de la inversión, ya que se precisarían además de esa subvención otros 100 millones de pesetas. El interés demostrado por la Junta permite albergar serias esperanzas de que podrían asumir el 25% restante.

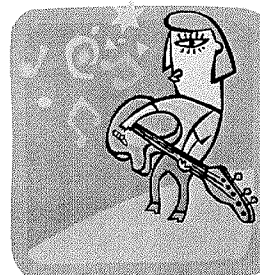
PROGRAMA EQUAL



Hemos presentado en colaboración con ASAJA y otros municipios y Mancomunidades y proyecto europeo “EQUAL” de formación.

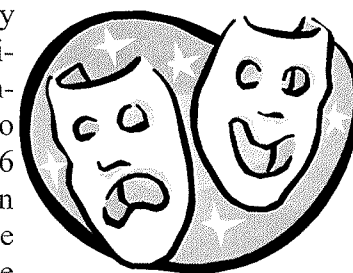
El proyecto se basa en programas específicos de formación en **nuevas tecnologías** para el medio rural. Os tendremos informados de los diferentes cursos a realizar y las poblaciones de la Mancomunidad donde se desarrollaran los mismos.

Julián Molero



guitarristas de la talla de Paco de Lucía y realizado grabaciones para la TVE, la RAI, Warner Music. Entre las piezas que nos ofreció están: las variaciones sobre la Flauta Mágica, capricho árabe y la suite nº 1 para la menor de Bach.

El 10 de agosto La Puerta Mágica, de origen burgalés pero afincados en Barcelona y en co-producción con la compañía “El Cau de L’unicorn”, nos ofreció la obra “Eureka”, obra de teatro de luz negra y con 40 marionetas que cuenta una historia sobre las adicciones y la degradación del entorno con un contenido educativo muy importante y con mensajes ecológicos y de solidaridad. Como novedad la incorporación de olores en 6 momentos determinados que se dispersan en el ambiente. En Gumiel de Izán hace cuatro años fue la primera ocasión en que este grupo probó hacer una obra de teatro de luz negra en la calle, dada la complejidad, a partir de esa experiencia han realizado múltiples actuaciones al aire libre.



El 11 de agosto se proyectó la película “**Misión Imposible 2**”.



El 12 de agosto el **Ballet Contemporáneo de Burgos** cerró esta edición y en cierto sentido una época, con la obra “Danza para el nuevo Milenio” producción para la difusión en la Red de Teatros de Castilla y León. Vinieron acompañados por bailarines de la Universidad Estatal de Nueva York y también de bailarines de Japón, con los cuales el Ballet Contemporáneo viene colaborando desde hace dos años. Aquellos iniciaron la actuación con una danza del coreógrafo norteamericano José Limón de principios del siglo pasado.

Del 1 al 17 de agosto **exposición** de las obras de los pintores del II Certamen Nacional de Pintura “Villa de Gumiel de Izán”.

50.000,- el tercero. Quizá la mayor característica sea la calidad del jurado, el pasado año pudimos contar con el prestigioso pintor burgalés Luis Sáez Díez.

Instantáneas al óleo

El vizcaíno Julio Gómez gana el Certamen de Pintura Rápida de Gumiel de Izán

M. ORTIZ / GUMIEL DE IZÁN

La localidad ribera de Gumiel de Izán fue durante la jornada de ayer un escaparate donde caballetes, paletas, pinceles e imaginación se dieron cita dentro del II Certamen Nacional de Pintura Rápida Villa Gumiel de Izán.

Un total de 30 artistas, cuatro más que en la primera edición, procedentes de las comunidades autónomas de Madrid, Cantabria, País Vasco, Asturias y Castilla y León participaron en esta cita organizada por la Asociación Cultural La Muralla en colaboración con el Ayuntamiento y las cajas de ahorro, puesta en marcha el año pasado para fomentar las actividades culturales y difundir el atractivo del municipio.

Este singular concurso, pionero en la comarca y al que han seguido otras iniciativas similares, comenzó a las 10 de la mañana. En apenas ocho horas los participantes se afanaron para culminar su «instantánea» como si de una fotografía realizada con una técnica de larga exposición se tratara, aún cuando el viento se empeñara en determinados momentos

La segunda edición del concurso reunió a 30 artistas de cinco comunidades autónomas

en molestar a estos singulares fotógrafos, llegando a tirar el caballete a algunos artistas en tres ocasiones.

Cuanto ya ocurrían en la primera edición, la mayoría de los participantes optó por plasmar desde diferentes perspectivas la grandiosidad de la iglesia de Santa María. Un hecho al que contribuyó el que este año se limitara el radio de acción a la Plaza Mayor y a las calles aledañas para evitar la dispersión de los artistas y que los curiosos pudieran disfrutar de todo el proceso creativo.

Entre los participantes se encontraba el ganador del primer premio del año pasado, el burgalés Jesús Arribas, aunque en esta ocasión no pudo llevarse el gato al agua y tuvo que conformarse con el tercer puesto.



La iglesia de Santa María centró la atención de la mayoría de los creativos participantes. / JACO SANTAMARÍA

El galardón, dotado con 200.000 pesetas, fue a parar a manos del vizcaíno Julio Gómez Méndez

que realizó un lienzo al óleo de un típico rincón de la villa desde el cual puede divisarse la torre de la iglesia. El ganador eligió este motivo en el primer paseo que realizó por la mañana, aunque aseguró que «cualquier rincón del pueblo es digno de ser pintado».

El segundo premio, de 100.000 pesetas, recayó en el madrileño Carlos Sosa, con un original formato panorámico de las septentri-
ones de la Plaza Mayor.

Engrosar el fondo pictórico municipal...

La gran calidad y variedad de técnicas utilizadas por los participantes del certamen hizo que el jurado, compuesto por el artista arandino Jorge Miravalles, la presidenta de la Asociación Cultural «La Muralla», Concha Arias, y el pintor riberaño Carlos Gil Gamundi, tuvieran muy difícil la selección de los premiados.

Las tres obras ganadoras pasarán a engrosar el fondo pictórico del Ayuntamiento, iniciado el año pasado con este concurso, y servirán para decorar diferentes dependencias municipales.

Todas las obras presentadas al certamen se exhibirán en la sala de exposiciones del Ayuntamiento entre el 1 y el 12 de agosto. Además, los artistas participantes tienen la opción de valorar sus obras económicamente con el fin de que los habitantes de la Villa gomellana puedan tener en su haber algunas de las visiones pictóricas de rincones y monumentos de su localidad. M.O.

DIARIO DE BURGOS, 30 de julio de 2001

El 3 de agosto acudió por segunda vez el grupo **Mayalde**, el cual hizo un recorrido y recopilación de la música popular que recrea la composición más sencilla y simple de la música que hacían antiguamente las gentes del pueblo con utensilios diversos: cucharas, piedras, palos, etc...

El 4 de agosto actuó el grupo de teatro “La Chana” de Salamanca, que nos presentó la obra: “La virtuosa de Torresmenudos”, que es un cantar de ciegos compuesto por uno de sus componentes: Jaime Santos y cuenta un crimen de Salamanca y narra la vida que lleva un ciego, su hijo y su mujer, mezclando títeres con actores. Esta obra lleva 500 representaciones desde 1987.

El 5 de agosto David González de Madrid actuó en la iglesia, con un concierto de guitarra. Este guitarrista ha compartido escenarios con

El pueblo, ayer

FAMILIAS EN GUMIEL DE IZÁN

Los topónimos resultan trascendentes para descubrir científicamente facetas de la historia que están ignoradas. En tales aspectos los nombres de Gumiel de Izán y de Gumiel de Mercado son importantes ya que aclaran la existencia de un personaje godo, llamado GUMELLUS, que fundó ambos núcleos de población y que fueron conocidos por su propio nombre y más adelante, por sucesivas generaciones de poseedores de su descendencia pasaron a ser diferenciados por nombre del poseedor o de una faceta particularísima en el desarrollo del respectivo núcleo de población.

Llegados a esa conclusión surgen interrogantes sobre la cronología y los individuales hechos históricos que perfilaron la vida de ambos núcleos de población y estimamos que solamente podremos acercarnos a una visión que puede ser no exacta pero que, acaso, ayude a investigaciones posteriores.

En un importante trabajo de Don Pedro Ontoria Oquillas, titulado “Gumiel del Señor Izán” (Diario de Burgos, 6 de marzo de 1993), se fundamentan la etimología de la palabra GUMIEL como derivada del godo “guma”, antiguo alemán gomo, en significado de “hombre”, de “varón”, en nombres relacionados con los documentos de “Gomellus”, Gumillus, Gomeliz y Gumila; derivándose Gumiel de Gomellus, que castellанизado es Gumello.

Por ello, sometemos nuestro pensar de que la primera familia que es conocida cronológicamente fue la de GUMELLUS, en Gumiel de Izán, en la tribu de los Arévacos, de característica céltica, que al mediar la segunda centuria anterior a Jesucristo serían conocidos como celtiberos por historiadores romanos de la zona alta del río Duero, como resultado de la unión familiar de los indígenas, titulados iberos, con los celtas, invasores, de cuya unión se derivaron facetas en su vivir pródigo de la instalación de defensas con núcleos de poblaciones conocidas por nombres de los fundadores en un principio y, a veces, con posteriores añadidos, cual ocurrió entre ambos Gumiel o “Gumellus”, o “Gomello”, ya castellанизado el nombre, cuya utilización y recuerdo hubo de permanecer en la memoria de las gentes durante el transcurso de centurias, acaso con variantes pero que en definitiva llegaría a ser conocido en la época de la reconquista cristiana contra los musulmanes, en el año 912 y sucesivos

con permanencia de ambas poblaciones que hechos históricos acreditan y que durante la expansión de Castilla, durante el mandato del conde Garci Fernández, de los años 970 a 995, figuró como alférez, sinónimo de General en Jefe, a "Izani", que acredita su valía militar y con la circunstancia de que hará unos setenta años que por terrenos del actual Quintana del Pidio, inmediatos a términos de Gumiel de Izán, y por zonas de la desaparecida aldea de Revilla, cerca de La Aguilera, quedaron descubiertos restos de una batalla enconada de muchas centenas de hombres, que portaban armas propias de aquellos años; con lo que resulta lógico pensar que en tiempos de Garci Fernández, conde de Castilla, quedaron ambos pueblos de Gumellus reconquistados, y que el alférez Izani quedaría como señor del que fuere posteriormente nombrado Gumiel de Izán. La batalla se verificó un día diez de agosto, de derrota a los musulmanes.

LOS IZANI O IZÁN

Quedaron documentados por la propia denominación de Gumiel de Izán e indudablemente con varias generaciones de varón sucesivas como señores jurisdiccionales de ese núcleo de población que, posiblemente llegaron mediada la XIª centuria, a tenor del invocado trabajo del señor Ontoria pues existe un documento del año 1065 en el que se menciona la frase "Pro Gomelle de donno Içane", o sea Gumiel del señor Izán; y atendidas las leyes de aplicación en aquellos tiempos, esencialmente las del Fuero Juzgo, como norma de vida, al quedar un señor sin hijos varones quedaba revertido al Rey el señorío o señoríos que hubieren poseído.

¿Hasta que años alcanzó el linaje "Izán" en el Gumiel de su señorío?. Resulta imposible concretarlos pues con falta de varones pudieron ser las hembras las que siguieran aportando frutos de sus respectivas descendencias que llevarían otros apellidos.

LOS GUMIEL

En el Archivo Nacional de Simancas se conserva documento expresivo de la confirmación de la hidalguía a Juan Gumiel, vecino de Gumiel de Izán, por sus buenos servicios; está fechado en el año 1516, según reseña el Catálogo de Privilegios y Mercedes de Hidalguía, recopilado por D. Mariano Alcocer.

Del apellido "Gumiel" en Gumiel de Izán es posible documentar interesantes datos.

El expresado Juan Gumiel fue vasallo y guarda del Rey Emperador don Carlos I de España y V de Alemania, y hacia el año 1530 instituyó cape-

GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.

PROGRAMA CULTURAL DEL VIII ARS GOMELIA

El 28 de julio actuó de **Ranch Hands**, formación compuesta de los mejores músicos de música country de la zona de Nueva York, capitaneados por Jamey Garner y John Tedesco, que tocan instrumentos tan característicos como la armónica, violín, banjo, etc... Dentro de su gira europea, en España visitaron ciudades como Valencia, Barcelona, San Sebastián, Burgos y cerraron la gira en Gumiel de Izán.

El country de The Ranch Hands abre el VII Ars Gomelia

J.C.O. / ARANDA

La música country de los norteamericanos The Ranch Hands abre mañana sábado el VII Ars Gomelia, un atractivo festival de música, teatro, danza y cine que organiza la Asociación Cultural La Muralla de Gumiel de Izán.

El programa incluye como uno de los platos fuertes la segunda edición del Certamen de Pintura Rápida, pionero en la comarca, que se desarrollará el próximo domin-

go y está dotado con 350.000 pesetas en premios.

El apartado musical se complementa con los sones tradicionales del grupo Mayalde y un concierto del guitarrista madrileño David González, que ha compartido escenario con intérpretes de la talla de Paco de Lucía.

Las artes escénicas tendrán presencia con la compañía La Chana, que representará el cantar de ciego *La virtuosa de Torresmenu-*

dos, y el grupo de origen burgalés afinado en Cataluña La Puerta Mágica, que presentará el espectáculo de teatro en negro *Eureka*.

La proyección de la película *La guerra y El Ballet Contemporáneo* de Burgos, con *El nuevo milenio*, completan esta edición que cuenta con un presupuesto de poco más de un millón de pesetas y en la que colaboran Ayuntamiento, cajas de ahorros, asociación de jubilados y Junta de Castilla y León.

DIARIO DE BURGOS, 27 de julio de 2001

El 29 de julio se celebró el **II Certamen Nacional de pintura "Villa de Gumiel de Izán"**, el cual ya figura en el diccionario de la Cultura de Burgos. Fue el primer certamen de estas características de La Ribera. En este 2º encuentro se ha superado el número de participantes, y los premios fueron bastante sustanciosos para nuestra población: 200.000,- ptas. el primer premio, 100.000,- el segundo premio y

otras sustancias radiactivas generadas a lo largo del ciclo nuclear. Por ese motivo, se eliminará la idea de construir uno o varios almacenes temporales centralizados (ATC) para los residuos de todas o de varias centrales nucleares. Además, España debe prohibir el paso por sus aguas jurisdiccionales de cualquier barco cargado con plutonio o residuos radiactivos procedentes de procesamiento de combustible irradiado.

5. ALMACENAMIENTO EN SUPERFICIE

Por todo lo anterior, se adoptará una política de mantenimiento de los residuos radiactivos (incluyendo el combustible irradiado) basada en el almacenamiento de los mismos:

- En el lugar donde se han producido
- En superficie y en contenedores en seco,
- En una forma accesible, vigilada y recuperable.

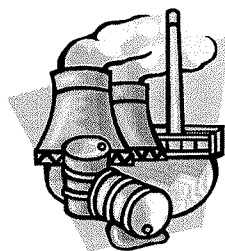
De esta manera, se acercará al máximo posible el nivel de seguridad para población, trabajadores y medio ambiente.

6. REPROCESAMIENTO, NO GRACIAS

El Gobierno renunciará de forma definitiva a la práctica del reprocesamiento de combustible irradiado. Igualmente se renunciará a la posesión del plutonio generado en Zorita, Garoña y Vandellós-I, enviado en el pasado al Reino Unido y Francia.

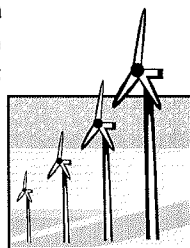
7. QUE LA INDUSTRIA NUCLEAR PAGUE POR SUS RESIDUOS

Se abandonará la formula de pago de la gestión de los residuos radiactivos a través de la tarifa eléctrica: el ciudadano de a pie no tiene por qué cargar con los costes de la industria nuclear. Así, cada compañía se hará cargo de los costes que genere la gestión de sus residuos radiactivos y del desmantelamiento de sus instalaciones.



El planeta Tierra no es capaz de soportar mucho más el nivel de contaminación y destrucción al que le hemos sometido en el siglo XX. La producción de energía a partir de energías sucias y peligrosas, y el consumo despilfarrador de ésta, son en gran parte culpables de ese deterioro. Así pues, debemos dotarnos ya de un **modelo energético sostenible** basado en recursos energéticos limpios (la eficiencia energética y las energías renovables: solar, eólica, biomasa...).

**UN MODELO DONDE, OBIAMENTE,
LA ENERGÍA NUCLEAR NO TIENE CABIDA.**



llanía de tres misas semanales perpetuas, con responso, en la capilla de Santa Catalina de la iglesia parroquial de Gumiel de Izán, cuya capilla Pedro de Gumiel, también guarda y vasallo del Rey, "fiço edificar"; cuyas misas eran por sus almas, la suya, la de su esposa Catalina Velázquez, de sus hijos y de los parientes. En el año 1768 era patrono de la capellanía, y, supongo que también de la capilla, el capitán de las Guardias de Cors don Miguel Flejo y Bracamonte, descendiente del fundador y natural de Carrusria en Zamora, y optaban a ser capellanes don Martín Nuño, teniente de beneficiado y don Nicolás Martínez, clérigo de Prima, siendo conferida por el Provisor al Nuño en 1769.

Parece ser que el escudo de armas de este linaje de los Gumiel era de un solo cuartel de azur con una aspa de San Andrés en el centro llegando a ambos flancos, que era de oro, superada por una estrella de oro.

Este linaje fue importante en Gumiel de Izán y en las más principales familias solía aparecer alguna señora de él enlazadas en matrimonio o incluso algunos miembros se desplazaron a Burgos, en los principios de la XVI centuria quedando reconocidos como nobles y asimismo descendientes se desplazaron a poblaciones de Europa y de América, continuándose en los actuales tiempos. Eran antiguos en Gumiel de Izán, ya figuraron en la XIV^a centuria y por las sucesivas, si bien resulta costoso el lograr documentar las genealogías de sus respectivas ramas y además, es preciso tener presente que otras familias o personas adoptaron el nombre "de Gumiel" en sus apellidos para acreditar su pueblo de origen, aun sin ser miembros del noble linaje de los "Gumiel".

LOS MELÉNDEZ DE GUMIEL

Fueron los más importantes en el linaje denominado "de Gumiel", ello por la relevancia del doctor don Antonio Meléndez de Gumiel, Deán del Obispado de Osma, nacido en Gumiel de Izán, en fines de la XV centuria, quien realizó sobresalientes obras arquitectónicas en la iglesia catedral de Osma, y en la parroquia de Ntra. Señora de la Asunción de Gumiel de Izán, en cuyos templos costeó la capilla de San Pedro en la catedral, con su peculio, de forma suntuosa "de ricos mármoles", columnas, molduras y mesa altar de jaspe terminado en el año 1547, y otro altar dedicado a Santo Domingo de Guzmán, que no se conserva, y en la parroquia de Gumiel parece que perfeccionó la capilla de Santa Catalina de Alejandría, del patronato de su padre Juan de Gumiel, cuya capilla en el año 1645 titulaban de la Inmaculada Concepción, y hoy de Santiago de Apóstol.

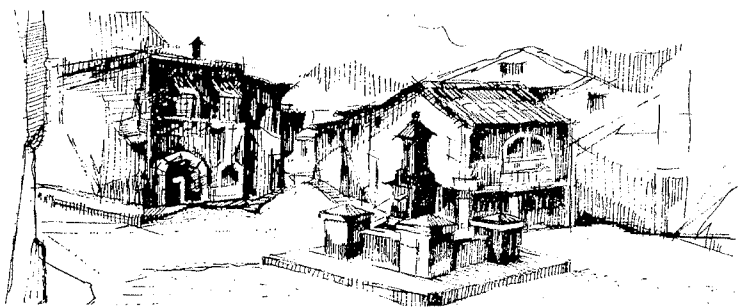
El escudo de armas de estos Meléndez de Gumiel figuró esculpido en las mencionadas capillas y con sus esmaltes en las ecuestres figuras de dos

caballeros de la Real Cofradía de Santiago en Burgos, señaladamente en la de Nuño de Gumiel, pero era distinto del de el linaje de los "Gumiel", por lo que aquél lo sería el blasón de los Meléndez y era de gules con un muro de cerca amurallada almenada de oro abarcando tres torres independientes, todo de oro, y un brazo armado de caballero sosteniendo su mano enguantada una escalera de peldaños, por su peldaño segundo de lo más elevado, en forma de colocarla sobre la zona inferior visible de la torre central, ya superada la muralla; todo ello enmarcado en una bordura que está dividida en ocho cuadros alternados de sobre campo de azur una lis de plata, y sobre fondo de oro una aspa de San Andrés de Gules.

Tengo entendido que el citado Nuño de Gumiel fue hijo de Luis Meléndez de Gumiel y de Catalina Gil.

(Continuará)

Valentín Dávila Jalón



NOTAS A UNOS ARTÍCULOS SOBRE GUMIEL DE IZÁN

Hace algún tiempo en el periódico *Diario de Burgos* en la sección de Cultura bajo el epígrafe *Rutas por la provincia* aparecieron varios artículos dedicados a Gumiel de Izán¹, cuyos autores son Félix Palomero y Magdalena Ilardía.

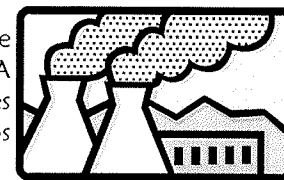
Estos artículos tienen una finalidad muy loable, pues divulgan y dan a conocer costumbres, folklore y riquezas artísticas de la provincia y en nuestro caso de la ribereña villa gomellana. Ya hemos indicado en otras ocasiones la falta de estudios de la fábrica de la iglesia de Gumiel, retablo mayor y otros tesoros artísticos realizados por respectivos especialistas. Los trabajos elaborados son estudios meramente históricos y descriptivos². Los artículos a que nos referimos no son exactamente un trabajo científico sino un artículo de periódico y, consiguientemente, no se pue-

MEDIO AMBIENTE

LA POSTURA DE GREENPEACE ANTE LA ENERGÍA NUCLEAR

La energía nuclear ha demostrado ser uno de los errores tecnológicos, ecológicos y económicos más graves de nuestro tiempo. Los accidentes nucleares ocurridos (Harrisburg, Chernobyl, Tokai Mura....) y la propia existencia de los residuos radiactivos son pruebas palpables de ese fracaso y, junto con su elevado coste económico, las causas del pronunciado declive en que la industria nuclear se encuentra a nivel mundial.

Ante este completo fracaso global, la postura de Greenpeace sólo puede ser esta: ABANDONO DE LA ENERGÍA NUCLEAR. Puede hacerse, y lograrlo es tan solo un problema de voluntad política. Y estos son los 7 pasos que propone seguir Greenpeace:



1. PLAN DE CIERRE DE LAS CENTRALES NUCLEARES

El Gobierno debe poner en marcha un plan de cierre progresivo pero urgente de las nueve centrales nucleares actualmente en funcionamiento en el Estado español, comenzando inmediatamente por las dos más viejas y peligrosas (Zorita en Guadalajara, y Garoña, en Burgos). Así se frenará la producción de residuos radiactivos. Pero... ¿qué pasa con los que irresponsablemente ya ha producido la industria nuclear? Para esos no existe ninguna solución técnica que garantice que no se producirán efectos negativos sobre la salud humana y el medio ambiente a corto, medio o largo plazo. La evacuación segura y no contaminante de residuos radiactivos es un ideal inalcanzable.

La gestión de esta siniestra herencia debe realizarse sólo tras alcanzar, en el marco de ese plan de abandono de la energía nuclear, un amplio acuerdo social entre todos los sectores interesados.

2. EL MAR NO ES UN BASURERO

Se respetará por completo la prohibición internacional de verter al mar residuos radiactivos de cualquier tipo.



3. NO A LA POLÍTICA DEL AVESTRUZ

Se abandonará definitivamente la idea de construir cementerios nucleares, tanto temporales como definitivos, en formaciones geológicas.

4. LOS RESIDUOS, QUE NO SE MUEVAN

No se realizarán transportes de materiales fisibles, residuos nucleares y de

publicado algún estudio sobre el retablo gomellano. Además sería conveniente realizar un trabajo iconográfico e iconológico donde se estudiaran las tallas de los distintos patriarcas, profetas y santos, cuyo paradigma orientador tenemos en el estudio realizado sobre la portada de Santa María de Aranda de Duero⁹

Es conveniente que reflexionemos y adoptemos los términos correctos de nuestros topónimos, pues ¿cuál es la correcta denominación, río Puentevilla o río de Villalvilla? ¿Gromejón o Gomejón?¹⁰. Parece ser que lo más correcto es denominar **río de Villalvilla**, pues es el arroyo cuya fuente está en el término municipal de Villalvilla de Gumiel. Quizás hay que identificarlo con el río **Arauzuelo** que localiza Maximino San Miguel de la Cámara en el término de Gumiel de Izán¹¹. Puentevilla es el topónimo que designa propiamente al puente de la entrada norte de la villa de Gumiel y que también designa al pago de los alrededores del puente. Por comodidad se designa a veces así al río.

Manifiesto mi satisfacción porque cada día Gumiel de Izán es más conocido gracias a interesantes artículos, como los de Palomero e Ilardia, que nos ayudan a reflexionar y conocer las riquezas de nuestro pueblo.

Pedro Ontoria Oquillas

NOTAS:

- (1) **Diario de Burgos**. Sábado, 13 de Mayo de 2000, Sábado 20 de Mayo de 2000 y Sábado 27 de Mayo de 2000 p. VIII.
- (2) Los estudios más extensos relativos a la iglesia de Gumiel son *La Iglesia de Santa María de Gumiel de Izán* de Pedro Ontoria Oquillas (Boletín de la institución Fernán González, num, 205, año 1985, Págs. 67-128) y *Breve descripción de la Iglesia de Santa María de la Villa de Gumiel de Izán* de Francisco Palacios Madrid. (Boletín de la Institución Fernán González, núm., 100, año 1947, Págs., 479-480.
- (3) Pedro ONTORIA OQUILLAS, *Moenia Sacra Gumielensis*. Ayuntamiento de Gumiel de Izán 1990, Págs., 29-33.
- (4) M^a Cruz RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. *El monasterio de San Pedro de Gumiel de Hizán. Notas Históricas (Siglos XII-XIII)*. En "SANTO DOMINGO DE CALERUEGA. Jornadas de Estudios Medievales". Editorial San Esteban, Salamanca 1994 Págs. 312-313.
- (5) *Guía de la diócesis de Burgos*, Págs. 239 y 325. Año 2000.
- (6) Pedro ONTORIA OQUILLAS, *Gumiel de Izán, durante la conquista y colonización de Indias*. "Boletín de las Institución Fernán González" núm. 211 (Burgos 1995) Págs., 328-329; IDEM, *Don Pedro de Gumiel*. "Nos Interesa" núm. 25 (15.11.1995) Págs. 16-18.
- (7) Pedro ONTORIA OQUILLAS, *La iglesia de Santa María de Gumiel de Izán*, Art., clt, Pág., 102.
- (8) Fernando ORTEGA BARRIUSO, *Diccionario de la cultura en Burgos Siglo XX*. Editorial Dos Soles, Burgos 2001 Pág., 523.
- (9) M^a José MARTÍNEZ MARTÍNEZ. *Aproximación iconográfica a la fachada de Santa María la Real de Aranda de Duero*. "Biblioteca. Estudio e Investigación" núm. 10 (Aranda de Duero 1995) Págs. 21-37.
- (10) Véase: "Nos Interesa" núm. 37, Fecha 15.11.1997, Págs. 13-17: *Nuestro río Gromejón*.
- (11) Maximino SAN MIGUEL DE LA CÁMARA. *Mapa geológico de España, Escala 1:50.000. Explicación de la hoja n° 346. Aranda de Duero*. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid 1946 pág. 8.

de exigir el mismo rigor. Sin embargo, aparecen algunas afirmaciones que contradicen la realidad histórica y documental e incluso la evidencia de la mera observación. Teniendo en cuenta el proverbio latino de *verba volant, scripta manent*, las palabras vuelan, lo escrito permanece, me parece que debo hacer algunas precisiones.

En primer lugar, creo que magnifican demasiado la trascendencia del desaparecido minúsculo monasterio de San Lorenzo de Gumiel, situado en el término de Reveche. No invirtamos los términos y queramos ligar la Ermita del antiguo poblado al monasterio benedictino de San Lorenzo y Santa Eugenia, pues el cenobio gomellano desapareció con su vinculación al monasterio de Arlanza en 1042, quedando abandonado, y el poblado de Reveche siguió su ritmo independiente de Arlanza. Reveche y San Lorenzo son despoblados distintos, cuyos topónimos están identificados en el Mapa 1/50.000, hoja 346, con las coordenadas geográficas de latitud 41° 48' 18", longitud 0° 00'00" para Reveche y latitud 41° 48' 45", longitud 0° 00' 35" para San Lorenzo. La iglesia de Reveche nunca perteneció al monasterio de Arlanza, lo que perteneció fue lo que quedó abandonado del eremitorio y algunas otras propiedades, sitas en el término de Reveche, pero donadas por diversas personalidades, como doña María Fortuniz en 1062, doña Mayor en 1092 y don Fernando Gustios en 1144. Los únicos datos que conocemos del monasterio del S. Lorenzo se reducen al documento de anexión a la gran abadía de Arlanza en 20 de abril de 1042³ y lo demás es moverse en hipótesis y nebulosas históricas como decir que "los dos primeros cenobios, sin una ubicación clara, se asocian a Arlanza que mantendrá a lo largo de la historia su presencia en la villa". San Lorenzo de Gumiel ¿designa dos o un solo monasterio o cenobio?.

Asimismo las relaciones del monasterio de San Pedro de Gumiel tampoco hay que ligarlas demasiado con el monasterio de Santo Domingo de Silos. Dan como cierto y probado que el monasterio de San Pedro "permanece vinculado a Santo Domingo de Silos hasta el año 1194 en que se decanta por la observancia cisterciense", aserto que habrá que demostrarlo. Precisamente M^a Cruz Rodríguez Rodríguez, de la Universidad de Valladolid, dirá que *la conclusión a la que podemos llegar tras el análisis de este periodo es que su origen fue, por supuesto, benedictino, pero pensamos como Férotin que nunca fue un priorato dependiente de Silos como han pretendido algunos autores, sino que siempre fue abadía independiente*⁴.

Quisiéramos hacer una pequeña observación referente a los "restos de escultura monumental procedentes del antiguo monasterio benedictino ligado a Silos en su origen" que no todos proceden del monasterio de San

Pedro, ya que alguno tiene su procedencia de ermitas desaparecidas de Gumiel. El hermoso espacio o conjunto de la pila bautismal y relicarios, forman la rica lipsanoteca de la iglesia de santa María de Gumiel de Izán. Las reliquias de la iglesia parroquial ¿proceden todas del monasterio de San Pedro? Sabemos que en el año 1662 Martín Martínez hacía para la iglesia *el Relicario y los estrados que están a los lados del mismo* y el pintor Pedro Nevado *doraba el marco del altar mayor*. Por otra parte, el impresor Pedro Diego de Gumiel manda en su testamento (28 de marzo de 1501) que de sus bienes en su pueblo natal y en general, en Castilla, se entreguen diez libras a la iglesia de Santa María de Gumiel, las cuales quiere que se coloquen a interés seguro, y su producto (diez sueldos anuales) sea entregado al párroco para que anualmente celebre su aniversario. Si en caso de luición fuera devuelto el capital, **ha de ser guardado en el lugar donde se custodien las reliquias de la iglesia**, hasta tanto que vuelva a ser colocado con iguales garantías que antes. Esta referencia crematística del famoso impresor gomellano induce a plantear la cuestión del mecenazgo de las obras artísticas de la iglesia de Gumiel, principalmente su majestuoso retablo, que por ahora ningún autor o estudioso se ha planteado.

Llama la atención la primera parte del título *Iglesia de la Asunción, la obra artística más notable*, máxime que aclara en él testo que “la iglesia parroquial aparece bajo la advocación moderna de la Asunción de Nuestra Señora”. La advocación de *La Asunción de Nuestra Señora* no es ni antigua ni moderna, sino equivocada: la exacta es **Iglesia de Santa María**⁵. Sin embargo, la *puerta Principal* es conocida como puerta de la *Asunción de la Virgen* y forma parte de la fachada principal.

Los autores del artículo hacen una descripción de la iglesia de Gumiel con terminología muy técnica y acompañan hermosas y artísticas ilustraciones de Alberto Rodrigo. Sin embargo, aparece alguna contradicción y disensos en algún que otro detalle. Así, por una parte dicen que *no hay restos materiales visibles medievales* y por otra afirman que *algunos vanos del muro norte hablan un lenguaje formal del gótico del siglo XV*. La *puerta de S. Nicolás o del Camposantillo*, situada en el muro norte, a la cual hace una referencia confusa y en contradicción con la foto, es probablemente del siglo XIV, si no es anterior, y es, quizás, por donde comenzó la iglesia. Juntamente con un pequeño *rosetón* de la misma época son los restos más antiguos de la iglesia de Santa María de la villa de Gumiel de Izán. La Puerta de S. Nicolás es la primitiva entrada y no la puerta de la cara occidental, es decir, la de la torre, denominada también Puerta Honda.

Por otra parte no compartimos la idea que *algunos vanos del muro norte*

presenten trazas similares a las de la portada occidental y a la abierta al muro norte, es decir, que sean góticas del siglo XV. En la iglesia al norte únicamente dicha portada y rosetón son góticos. Los vanos o ventanas de la capilla de San Miguel y el de la sacristía o capilla de la Purísima no son de estilo gótico.

Hacemos constar que la **torre** no tiene “vanos para campanas en los dos cuerpos superiores”, pues los de arriba son simples troneras, algunas abiertas en 1979 para simetría.

No es cierto que los escudos que aparecen en la amplia capilla familiar del lado sur, es decir, la capilla de Santa Catalina correspondan a los mismos prelados oxomenses que encargarán el retablo mayor. Todos ellos están identificados. Los escudos de la capilla de Santa Catalina atañen al obispo Pedro de Montoya (1454-1474), al arzobispo Alonso Carrillo y Acuña y a don Pedro de Gumiel, criado del belicoso arzobispo de Toledo⁶. Mientras que los blasones que ostenta el atrio del retablo mayor pertenecen al obispo Alonso de Fonseca (1493-1505) y al obispo Alonso Enríquez (1506-1523)⁷.

Por otra parte, los **relieves** de la espectacular portada, adosada en el segundo tramo de la nave de la epístola, no son la Coronación de María en el segundo cuerpo ni la Trinidad en el tercero sino la **Asunción** y la **Coronación de la Virgen**.

Del tercer artículo, **un auténtico museo en el interior de la iglesia**, concepto acuñado años ha por el culto párroco don Eutimio Herrero, quisiéramos rectificar varias inexactitudes sobre la joya del templo: **el retablo mayor**. La frase “hay que reseñar los veinte relieves de los evangelistas en el banco y con escenas de la vida de la Virgen en el resto”, aunque falte una coma después de *relieves* está mal y confusa, pues más bien son los misterios de Nuestro Señor aproximadamente como se sigue en el rosario: Encarnación, Pasión y Glorificación; si bien en la calle central se representan el **Nacimiento, Asunción y Coronación de la Virgen**. Inciden en falta de observación cuando añaden que hay “**diez** tallitas de santos y santas que ocupan las entrecalles”. Mas de una vez nos ha comentado don Eutimio, conocedor como nadie de la iglesia de Gumiel y, por otra parte, generoso con investigadores y estudiosos, el número elevado de tallitas de patriarcas, profetas y santos que están distribuidos por todo el retablo. Creo recordar que son **treinta y seis**. El retablo mayor de la iglesia de Santa María de Gumiel de Izán precisa de un estudio profundo realizado por especialistas donde se describa su arquitectura y su escultura. Desconozco si el profesor de Historia del Arte René Jesús Payo Hernanz⁸, gran especialista en los retablos de la provincia de Burgos, ha